

FORMULARIO 2. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORA REGULATORIA

I. Datos Generales	
1. Sujeto Obligado:	INSTITUTO PARA LA SEGURIDAD DE LAS CONSTRUCCIONES EN EL DISTRITO FEDERAL
2. Nombre del Enlace de Mejora Regulatoria:	LIC. GEORGINA BECERRIL GUTIERREZ
3. Nombre y cargo del responsable de elaborar el Programa:	ING. RICARDO ALEJANDRE MELGAREJO SUBDIRECTOR DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES
4. Materia sobre la cual versará Programa:	INSCRIPCIÓN DEL TRAMITE DENOMINADO "SOLICITUD DE SUSTITUCIÓN O RETIRO DE DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA O CORRESPONSABLE EN SEGURIDAD ESTRUCTURAL" EN EL REGISTRO DE TRAMITES Y SERVICIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO
5. Fecha de elaboración del Programa:	27 DE OCTUBRE DE 2023
6. Fecha de entrega a la Unidad:	30 DE OCTUBRE DE 2023

II. Acciones de Mejora a Trámites y Servicios			
7. Nombre del Trámite o Servicio:	8. Área Responsable:	9. Acciones a realizar: Inscripción, modificación o baja del RETyS; Mejorar el Procedimiento; Digitalización; Reducción de plazos de respuesta; Eliminar requisitos (incluye datos y documentos); Establecer afirmativa ficta; Quitar negativa ficta; Fusión de trámites y/o modalidades; otras (especificar):	10. Fecha comprometida para su cumplimiento
Solicitud de Sustitución o Retiro de Director Responsable de Obra o Corresponsable en Seguridad Estructural	Subdirección de Control de Directores Responsables de Obra, Corresponsables y Revisores	Inscripción en el Registro de Trámites y Servicios de la Ciudad de México	5 de Junio de 2024

III. Acciones de Mejora a la Regulación				
11. Nombre de la Regulación	12. Área Responsable	13. Acciones a realizar (creación, reforma, derogación o eliminación de obligaciones regulatorias; generar certeza jurídica; otra (especificar))	14. Descripción clara y simple de las acciones	15. Fecha comprometida para su cumplimiento

(Handwritten signature and initials)

16. Trámites y servicios que impactan las mejoras:				

17. Regulación (es) en las que impacta la mejora de trámites y servicios (especificar artículos):	Artículo 40 fracción I del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal Artículos 1 y 5 fracción VI de la Ley del Instituto para la Seguridad de las Construcciones en el Distrito Federal
18. Regulación (es) que se deben crear con la mejora de trámites y servicios:	Ninguna
19. ¿Las modificaciones a las regulaciones están contempladas en la Agenda Regulatoria y en las mejoras a la regulación del programa?	No aplica
20. En caso de que no estén contempladas en la Agenda y en el Programa; describe la fecha para su creación, modificación o eliminación:	No aplica


ING. RICARDO ALEJANDRE MELGAREJO
SUBDIRECTOR DE CONTROL DE DIRECTORES RESPONSABLES DE OBRA, CORRESPONSABLES Y REVISORES
Nombre, cargo y firma del responsable


LIC. GEORGINA BECERRIL GUTIÉRREZ
Nombre y firma del Enlace de Mejora Regulatoria